

de repente a los veinte días de su enlace, sin que los médicos que le hicieron la autopsia lograran descubrir la causa de su muerte. Pasado un corto tiempo volvió a enlazarse con otra señorita de interesante figura, que tuvo un fin igual a la primera, y dando por resultado idéntico el reconocimiento que del cadáver hicieron los facultativos. Entonces pasó a Nueva Orleans, contrajo nupcias por tercera vez, y cuando muy ajeno de que le sorprendieran, pues había despachado a la criada a desempeñar un recado, se creía solo con su esposa, penetró un hombre en su casa, que escuchó desde la escalera estrepitosas risas de mujer; al principio creyó que eran originadas por el placer y contento; pero luego, al oír algunas palabras de súplica, mezcladas entre la estrepitosa risa, subió precipitadamente los escalones que le faltaban; abrió cautelosamente la puerta y se dirigió hacia el cuarto en que se reían. Allí se detuvo detrás de las cortinas, y vió a una joven, vendada desde los pies al pescuezo, tendida y con los pies descubiertos, y junto a ella un hombre que se entretenía en hacerla cosquillas en las plantas de sus delicados pies. El hombre, que había sido amigo de la familia de aquella mujer, y que al volver de un viaje se dirigía a visitarla, penetró ciego de ira en la alcoba, cuando la esposa acababa de exhalar su último aliento en medio de una risa desgarradora. Aquel malvado había matado de igual manera a las otras dos. Fingiendo amarlas entrañablemente, pretextaba querer jugar ciféndolas como a una criatura con una gran faja, y cuando las veía que no se podían mover, las daba esa muerte cruel y espantosa.

—Antes de venir, estaba persuadido de que me contaría usted esa historia.

—Y ¿sabe usted quién era aquel malvado?

—Yo—contestó el doctor, sin dar la menor muestra de inquietud—; yo que tengo el defecto de amar a todas las mujeres hermosas, y de aborrecerlas en el instante de conseguir sus favores; y, que no veía otro medio más fácil de alcanzar el amor de ellas que casándome, ni mejor medio de contraer nuevos lazos, que haciéndolas desaparecer del catálogo de los vivientes. Sí, aquel malvado era yo, y el hombre que me sorprendió, por una imprudencia mía, fué usted.

—Es cierto.

—Y ¿qué tenemos con eso? Usted abrigaba miras siniestras sobre la hija del barón; me prometió callar aquel acontecimiento si yo me prestaba a servirle de sacerdote; accedí; fué un pacto reservado y sagrado; usted alcanzó lo que de-

seaba, y sobre este asunto nada nos debemos; estamos recíprocamente pagados.

—Pues, si nada nos debemos, ¿qué es lo que usted pretende?

—He dicho que sobre el asunto del casamiento, nada, porque así lo prometí, y yo cumplo lo que ofrezco. Pero sobre el asesinato del barón, y sobre todo, sobre la venta del general Guerrero, no media ningún compromiso ni palabra alguna, y precisamente es el negocio del cual me he propuesto sacar lo que hoy necesito.

—Es que los propósitos no siempre se suelen realizar—dijo Duval, sonriéndose burlescamente.

—¡Oh!... Estoy persuadido de que éste dará el resultado que deseo—contestó con seguridad el doctor.

—¿De veras?

—De veras. Necesito dinero, y me lo dará usted; de lo contrario estoy dispuesto a publicar sus crímenes; y el gobierno mexicano, que hoy dignamente rige, no podrá perdonar a que fué origen de la muerte de Guerrero.

—Por delitos políticos nada hay que temer en el país.

—¿Cree usted que los gobernantes mexicanos muestren menos horror que el que mostró el Consejo de Ginebra contra vuestro hermano, que fué inducido por usted a cometer el más infame crimen?

—¿El Consejo de Génova?

—Sí; demasiado conoce usted la sentencia que dictó contra el que hizo cabeza en el asesinato de Guerrero; pero por si se le han olvidado a usted algunas palabras, quiero tener el gusto de leerle ese curioso documento, que me lo eché en el bolsillo al venir a visitar a usted.

Y Willey sacó un papel, lo abrió y se dispuso a leerlo.

—Puede ahorrarse la molestia de leerlo.

—No; deseo que se le refresquen a usted las ideas—contestó el doctor, y leyó el papel, que estaba concebido en estos términos:

SENTENCIA

El Real Consejo Superior de Almirantazgo, residente en Génova, en la causa del Real fisco contra Francisco Picaluga, hijo del finado Guillermo, de edad de 44 años, natural de Boccadasse y domiciliado allí, Comunidad de San Francisco, en el distrito de San Martín de Albaro (Génova), capitán de segunda clase de Marina Mer-

cantil, contumaz, procesado: «Por haberse encargado, hacia el fin del año de 1830, en la ciudad de México, mediante una recompensa convenida, de entregar al poder de los agentes del partido que dominaba entonces allí, la persona del Presidente que fué, general Guerrero, que se hallaba a la cabeza de los suyos en Acapulco, puerto de mar del Pacífico; por haberse ido con tan culpable designio a aquella ciudad, y allí, fingiendo obediencia y particular amistad, para con el referido general Guerrero, granjeándose, de este modo su confianza, de haberle, el 14 de enero de 1831, con engaño, y bajo el pretexto de un banquete amistoso, atraído a bordo del bergantín el «Colombo», mandado por él, y en seguida, después del banquete, de haberse hecho improvisadamente a la vela, y apoderado de su persona, y de haber llegado el día 20 del mismo mes al puerto de Santa Cruz (o Huatulco), de haberlo entregado prisionero en poder de sus enemigos, que allí le esperaban, y le hicieron, en breve, pasar por las armas.

»Oída la relación de los autos, y los pedimentos fiscales, ha fallado deberse condenar en rebeldía, como condena al dicho Francisco Picaluga a la pena capital, a la indemnización, que de derecho corresponde a los herederos del general Guerrero, y a las costas del proceso, declarándolo expuesto a la argolla, como enemigo de la Patria y del Estado, y de haber incurrido en todas las penas y castigos impuestos por las leyes Reales contra los bandidos de primer orden, entre los cuales manda se le inscriba.

»Manda que se imprima, publique y fije en los lugares y modos acostumbrados y prescritos por la ley.

»Génova, 28 de julio de 1836.—Por el Excmo. Consejo Superior de Almirantazgo.—Brea, Secretario.»

—Y ¿qué tengo que ver con esa sentencia dictada contra mi hermano Francisco?—preguntó con acento severo Duval, que durante la lectura se había demudado varias veces.

—Más de lo que a primera vista parece.

—No lo creo yo así.

—Usted, como no me ha podido negar antes, fué el autor del pensamiento de apoderarse de Guerrero.

—Hubiera sido inútil negárselo a usted, que todo lo sabe, aunque no sé cómo; pero nadie me lo podría probar, y por lo mismo lo negaría en caso de que ante el gobierno actual se atreviese usted a acusarme de ello, pues con sólo la acusación de usted no habría lugar a castigarme, y mucho menos cuando a mí me sobrarían medios de hacer creer que su denuncia no reconocía otro origen que el de que-

rerse vengar de mi negativa en prestarle una cantidad de dinero que había tenido la osadía de pedirme.

—Eso podría usted hacerlo fácilmente, si para probar mi verdad no tuviese un documento que patentizase su criminalidad y la parte que tomó en la prisión de Guerrero, de la que, hasta hoy, sólo se le tiene por autor a su hermano de usted.

—¡Un documento!—exclamó Duval sobresaltado.

—Un documento irrefragable.

—Inventado por usted, sin duda.

—No; escrito y firmado por Francisco Picaluga, su hermano de usted.

—¿Firmado por él?... Pero, ¿cómo puede ser eso, cuando...?

—Pronto lo sabrá usted.

—Tengo curiosidad en ello.

—Usted acaba de oír que el Consejo de Génova condenó a su hermano de usted, Francisco Picaluga, a la indemnización que de derecho corresponde a los herederos del general Guerrero, y a que se le quitase la vida, y se le confiscasen los bienes, si por fortuna caía en poder de la justicia.

—Todo eso lo comprendo perfectamente.

—Pues, bien; su hermano de usted, para poner a salvo su vida y su fortuna, se estableció en Inglaterra con el supuesto nombre de Blossom, y su caudal fué en aumento. Por desgracia, visitaba a un comerciante que estaba unido a una mujer muy hermosa, y las gracias de la joven encendieron una pasión criminal en Picaluga, que, por desdicha suya, vió correspondido su amor. Sin embargo, la mujer, fiel a los deberes de esposa, jamás consintió en infamar el lecho nupcial; y Picaluga, ciego de pasión, y conociendo que el único medio de poseer el bien que idolatraba era hacer desaparecer de la escena al esposo, concibió la terrible idea de deshacerse de éste, y convidándole un día para ir a cazar, le mató en un bosque retirado, atribuyendo a una desgracia casual lo que era resultado de un premeditado y frío asesinato. La justicia, no dándose por satisfecha con el simple dicho del malvado, indagó, pidió informes, llamó a la esposa del asesinado, y ésta, que había visto convertirse su amor en horror hacia el que de amante se convirtió en asesino, manifestó la causa que le hacía sospechar que su esposo había sido asesinado por Picaluga, conocido allí por Blossom. Esta declaración desconcertó al criminal, quien, al fin, confesó su crimen. Sentenciado a muerte, y esperando en la capilla la luz del nuevo día para marchar al patíbulo, escribió a usted a México una carta, en la que

le encargaba que, puesto que era imposible volver la vida a Guerrero, al menos se entregase a sus parientes cuantas riquezas dejaba, y la cantidad que a usted le había tocado por su infamia.

—¡Cómo!—dijo asombrado Duval.

—Sí; la carta venía duplicada, y con el sobre para Duval; y yo, que conocía a usted por este nombre desde que le vi asesinar al barón, saqué por curiosidad la primera, donde revelaba su hermano de usted todo el misterio.

—¿Y esa carta?

—La tengo aquí, en compañía de la escrita con sangre por el barón; su fecha es de 15 de marzo de 1840, como sin duda será la que usted recibió por distinto conducto.

Duval se consideró perdido; pero no queriendo manifestar su terror, y tratando de imponer silencio al que conocía su vida, por medio de la amenaza, exclamó:

—Bien; usted puede publicar mis crímenes; pero, ¿ignora usted que yo puedo dar publicidad a los suyos?

—Lo sé, pero también sé que los míos no pueden ser castigados, porque no los cometí aquí.

—Es que aun no ha escuchado usted la conclusión de la historia que empecé a contar.

—¿Falta alguna cosa?—preguntó, sonriendo y con la mayor calma Willey.

—Falta agregar a los asesinatos cometidos en los Estados Unidos, otros dos cometidos de la misma manera y en jóvenes recomendables: uno en León, y otro al año siguiente, en Puebla.

—Esas jóvenes murieron repentinamente, y los médicos que hicieron la autopsia de los cadáveres lo reconocieron así.

—Pero la justicia asegurará al que fué esposo de ellas, en cuanto yo haga saber que de igual manera fueron asesinadas otras por el mismo Willey.

—Y bien; eso quiere decir que nos ahorcarán a los dos.

—¡A los dos!—exclamó Duval, sin poder ocultar un sentimiento de terror que le hizo estremecer.

—Y, por Dios, que haremos un par de ahorcados muy feos; pero con la notable diferencia de que yo me saco la lotería, porque me quitan de pasar penas, pues nada tengo, mientras a usted le sacan del paraíso terrenal, en donde le sobran los placeres, el dinero, y por consecuencia, las satisfacciones.

—¿Es decir que está usted resuelto a denunciarme y denunciarse si no le doy la cantidad que solicita?

—Será el primer paso que dé al salir de esta casa.

—Accedo, pues, a su proposición; quiero tener el gusto de servir a usted.

—Eso se llama comprender las cosas.

—Y ¿me entregará usted también la carta de mi hermano?

—También.

—Venga ese ensangrentado papel y el otro documento.

—Venga antes el dinero.

—¿Desconfía usted de mi palabra?

—Lo mismo que usted de la mía.

—Bien; ¿cuándo quiere usted esa cantidad?

—Mañana vendré por ella.

—Corriente; tendrá usted los diez mil duros.

—Pero le advierto a usted que los quiero en oro.

—¿En oro?

—Sí; porque la plata que sale de la casa de usted está muy lejos de tener el valor que representa.

—¡Cómo!

—Hablemos sin rodeos, como conocidos y antiguos camaradas.

—Es lo mejor.

—Yo no he tenido más que una posición en la vida; el amor a cuantas me han gustado. Para alcanzar mis fines he buscado con indecible afán una cosa: el dinero. Con este fin me he dedicado a varias cosas, y, por último, a recortar toda moneda que caía en mis manos. Hace pocos días que entré a jugar a la banca en la pieza que tiene usted contigua a esta sala, y gané mil duros; en mi casa, como de costumbre, empecé a recortarlos; pero con sorpresa vi que, a poco de meter la lima, descubrían el alma de cobre, y dejé mi honrosa ocupación, llevándolos a cambiar por oro. Esto, por supuesto, no se lo he querido descubrir a nadie; no por amistad ni virtud, sino porque a su tiempo podía sacar con usted gran partido de ello.

—¡Silencio, por Dios!

—Entonces conocí que las grandes compras que hace usted al señor Flan no tienen por objeto más que salir de la moneda falsa que, a expensas de usted, debe acuñar alguna sociedad oculta, para venderlas por excelentes pesos de Guanajuato y Zacatecas.

—Bien; no quiero negárselo a usted; pero Flan ignora todo esto; es un mexicano honrado que no desconfía de nadie, y es preciso que no llegue a sospechar nada.

—Lo comprendo demasiado; es una inocente y nueva víctima de usted.

—Y que desde hoy lo será de los dos, si usted quiere hacer fortuna.

—No es otro mi deseo; veamos qué condición se me impone para conseguirlo.

—Callar y coadyuvar a mis planes, tomando una parte activa en ellos.

—Callaré y ejecutaré cuanto se me diga.

—Entonces, le nombro a usted socio comercial en la fabricación de mi moneda, interesándole en una tercera parte de las utilidades.

—Eso se llama comprender la cuestión; admitido.

—Desde este instante somos compañeros—dijo Duval, tendiéndole la mano.

—Y amigos—contestó el doctor, estrechándola en la suya.

—Valiéndome de ese título, voy a invitarle para que me acompañe ahora mismo a ventilar un asunto.

—Estoy a su disposición. ¿Es asunto de amores?

—Para esos no se busca compañía; es asunto de honra.

—¿De honra?

—Sí; tengo un desafío con mi rival Leopoldo, y deseo que me sirva usted de padrino.

—¡Cáspita! No contaba yo con este inconveniente al diferir mi cobranza hasta mañana.

—¡Pues qué! ¿Teme usted que él me mate y no haya quien le satisfaga los diez mil duros que le he ofrecido por ese papel?

—Confieso mi temor, y quisiera...

—Voy a tranquilizar a usted firmando una obligación en caso de que yo muera—dijo Duval, poniéndose a escribir.

—Ese es un modo excelente de allanar todas las dificultades.

—Aquí está la obligación.

—Aquí están el papelito ensangrentado y la carta de su hermano de usted—dijo el doctor, entregando dos papeles que llevaba en la cartera, y guardando el que le entregó Duval. Este encendió una cerilla, quemó en ella los escritos que le acusaban, y dijo al verlos reducidos a cenizas:

—¿Vamos?

—Estoy a las órdenes de usted.

—Mil gracias.

—¿Tiene usted confianza en el éxito?

—He visto tirar a Leopoldo varias veces, y es muy inferior a mí en la esgrima; su muerte es, pues, segura.

—Y, por consiguiente, la de su anciana madre, que no podrá sobrevivir a ella.

—Probablemente...

Duval cogió dos espadas; las ocultó debajo de la capa, que se puso, mientras hablaba con Willey, se dirigió a la plaza de Santo Domingo, subió en un coche de alquiler con el doctor y partió para el sitio de la cita.

FIN DE LA PRIMERA PARTE